



Asunción, 12 de octubre de 2021

S. N° 578.-

Señora

Addis Merlo de Maciel, Directora General

Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)

Ciudad

Señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con ocasión de cursarle una invitación para participar del Acto de firma de Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay, a través del Ministerio de Industria y Comercio, a llevarse a cabo el jueves 14 de octubre del corriente, a las 11:00 Hs., en el Ministerio de Industria y Comercio, salón auditorio, 4to. piso.

Cabe resaltar que mediante el acuerdo se ejecutará el “Proyecto de asistencia a la recuperación económica y empoderamiento de las mujeres de América Latina y Caribe en etapa postpandemia – Empleo y emprendimiento de mujeres y asistencia técnica de finanza inclusiva / Paraguay”, que tiene como objetivo fortalecer y apoyar a las mujeres, a las micro, pequeñas y medianas empresas a hacer frente al impacto de la pandemia.

En ese sentido, el proyecto combinará acciones de asistencia financiera, empleo y emprendimiento, brindando asesoramiento a las mujeres y a las MIPYMES, para la construcción de capacidades en el ámbito empresarial, así como para promover la recuperación económica y la estabilidad socioeconómica del país.

Al agradecer la atención que se sirva dispensar a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con distinguida consideración.



Luis Alberto Castiglioni

Ministro